

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Ordenamiento jurídico propuesto por el Presidente Municipal y aprobado por el Cabildo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del municipio durante un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras, participaciones federales y aportaciones.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el Municipio requiere para satisfacer las necesidades de los ciudadanos durante un ejercicio fiscal,
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar activamente dentro comités, como: participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	459,723,953.82
Impuestos	34,909,019.36
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	1,150,463.00
Derechos	11,239,889.35
Productos	78,573.00
Aprovechamientos	656,455.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	411,689,554.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	459,723,953.82
Servicios Personales	193,487,672.40
Materiales y Suministros	72,690,742.80
Servicios Generales	45,090,688.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,044,831.88
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,939,961.14

Inversión Pública	57,250,481.69
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	20,219,575.02